

DNI	Apellidos y nombre	Turno	Causa de exclusión						
9.635.584	Prieto Barbe, Clara	A							7
35.861.355	Rodríguez Cabrera, Enrique	A				4			
649.673	Rodríguez Chalco, Luz Esperanza	A	1						
28.514.751	Rodríguez Delgado, Tomás	A				4			
30.489.781	Rodríguez Vidal, Concepción	B							7
76.223.977	Rubio Alcántara, Luis	A					5		
29.753.281	Ruiz Serrano, Juan Francisco	A						6	
39.631.874	Saiz Aguelo, Santiago	B							7
27.151.441	Sánchez García, Natividad	A		2					
5.367.954	Santiago Herrero, Arsenio Francisco	A		2					
13.117.692	Serna González, Catalina	A	1						
8.710.970	Solar Llanso, Carlos del	A					5		
43.404.632	Temprano Barrio, José Luis	A		2					
27.885.163	Tristancho Roldán, Francisco	A					4		
12.661.254	Vicente García, Lauro Pedro	A					4		
38.466.131	Ychasmendi Muñoz, Montserrat	B							7
72.239.885	Zabala Aldaolea, María Teresa	A							7

Codificación de las causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.
3. No presentar el anexo V.
4. Carecer del título exigido en la convocatoria.
5. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad o documentación equivalente.
6. No reunir los requisitos de la base 2.2 de la convocatoria.
7. No estar incluido, a efectos de promoción profesional, en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Turno A: Exento de la realización de la materia general del programa.

Turno B: No está exento de la realización de la materia general del programa.

Turno AR: Exento de la realización de la materia general del programa y participan por el turno de reserva de discapacitados.

Turno BR: No está exento de la realización de la materia general del programa y participan por el turno de reserva de discapacitados.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5328 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se excluye de las pruebas selectivas de Técnicos especialistas de Radiodiagnóstico, a propuesta del Tribunal Central de esta categoría, a don José Ramón Romero Galván.*

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta, de la Resolución de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se convoca concurso oposición para acceso a plazas de Técnicos especialistas de Radiodiagnóstico, esta Dirección General, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud, resuelve:

Primero.—Excluir definitivamente de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Técnicos especialistas de Radiodiagnóstico, a don José Ramón Romero Galván.

Esta exclusión tiene lugar a propuesta del Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, tras haber tenido conocimiento de que el aspirante mencionado no dispone del requisito, exigido en la convocatoria, de estar en posesión del título de Formación Profesional de Segundo Grado, rama sanitaria, en la especialidad de Radiodiagnóstico o ATS/DUE, especialista en Radiología y Electrología, el 22 de marzo de 1996, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de instancias, tras otorgarle el preceptivo trámite de audiencia, y en cumplimiento, todo ello, de lo dispuesto en el antepenúltimo párrafo de la base sexta.B) de la convocatoria.

Segundo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la disposición adicional novena.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de febrero de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5329 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 140, de 24 de noviembre de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, por promoción interna, las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Tres plazas de Administrativo de Administración General.
Una plaza de Encargado de obras.
Una plaza de Oficial de albañilería.
Una plaza de Matarife.
Una plaza de Jardinero.

Personal laboral fijo

Una plaza de Oficial de albañil.
Una plaza de Oficial mecánico.